

## Sector

# El Sector del Mar de la FSC-CCOO

Por: **José Pérez**, secretario general del Sector del Mar de la FSC-CCOO

**E**l Sector del Mar de la FSC-CCOO, que tiene una larga historia en nuestro sindicato —desde las antiguas Comisiones Mariñeiras (CG.MM.), pasando por la integración del Sindicato Libre de la Marina Mercante (SLMM), hasta la Federación Estatal del Mar de CCOO—, puede parecer modesto en relación con otras ramas de la economía y el peso relativo que representa en términos de empleo global, ya que los trabajadores de la rama son unos 200.000, con una afiliación en CCOO de unos 5.500. No obstante, este sector, que sufre graves dificultades estructurales y coyunturales, desempeña un papel fundamental en la economía de las regiones costeras, donde se concentran sus empleos directos e indirectos, teniendo gran importancia en la vertebración territorial socioeconómica de todas las comunidades autónomas periféricas y de algunas interiores interrelacionadas por las plataformas de intercambio modal de transporte, que son los puertos y sus *hinterland* de influencia.

Casi el 80 por ciento del comercio exterior de España se efectúa por transporte marítimo. El sector tiene una gran relevancia social en la rama de las capturas de los productos pesqueros y la acuicultura. Contribuye a proveer a los ciudadanos de un alimento básico en una buena alimentación sana y equilibrada, además de cooperar a una sostenibilidad económica, social y medioambiental.

Los trabajadores y trabajadoras de Salvamento Marítimo realizan una encomiable labor pública a la ciudadanía prestando servicios de búsqueda, rescate y salvamento marítimo, de control y ayuda del tráfico marítimo, de prevención y lucha contra la contaminación del medio marino, de remolque y embarcaciones auxiliares.

El sector integra las siguientes actividades: marina mercante, tráfico interior portuario (practicaje, remolcadores y amarradores), salvamento marítimo, pesca extractiva, acuicultura y marisqueo, Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, estiba y desestiba, puertos autonómicos y deportivos y tráfico exterior (consignatarias, transitarias y agencias de aduanas).

Esta complejidad del sector se refleja en su realidad empresarial, pues existen en él un gran número de empresas de pequeño tamaño (sobre todo en la pesca y acuicultura), junto a alguna de las mayores



Comisión Ejecutiva del Sector del Mar tras el último congreso. Fotografía Archivo FSC-CCOO



José Pérez, secretario general del Sector del Mar. Fotografía Archivo FSC-CCOO



Fotografía Archivo FSC-CCOO

multinacionales del mundo, como Maersk, en la estiba. Además hay organismos públicos, como Puertos del Estado y las Autoridades Portuarias, a la par que corporaciones como las de prácticos. De aquí el alto número de patronales, menores y mayores, con las que los sindicatos tienen que negociar: CEPESCA de pesca, ANAVE de navieras, ANESCO de estiba, APROMAR de acuicultura, FE-TEIA de empresas transitarias, organizadoras del transporte internacional de mercancías, ANEBP, patronal del buceo profesional y la propia Administración Pública, la Central y la Autonómica.

## CCOO ANTE LA PLURALIDAD SUBSECTORIAL

Sobre esta realidad tan plural trabaja un sector federal cuya base son las grandes secciones sindicales intercentros. La de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, la de Estiba, la de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR), la de Trasmediterránea Flota y la de Trasmediterránea Tierra. También hay un gran desarrollo en Transitarias y Consignatarias. Por otro lado, está la parte más tradicional de marinos mercantes y pescadores, con su deriva moderna de la acuicultura y la recentísima incorporación de un colectivo, también veterano pero muy abandonado, como el de los buceadores profesionales. Esta es la base orgánica del Sector Estatal del Mar de la FSC-CCOO.

No es extraño, pues, que los conflictos abundan en este sector. Conflictos que van desde la difícilísima incorporación de la pesca extractiva a una negociación colectiva moderna, o la lucha permanente de los marinos mercantes (primer colectivo mundial de trabajadores globalizados) por defender que se pague igual a los marinos extracomunitarios que a los nacionales en los barcos de bandera española, o la reivindicación de los coeficientes reductores para los buzos, o las movilizaciones del personal de empresas públicas como Autoridades Portuarias y SASEMAR para la recuperación del 5 por ciento de salario rebajado el año pasado, a las grandes manifestaciones europeas de los estibadores de ETF (con importantísima participación de nuestros afiliados) para conseguir hacer fracasar (dos veces, único colectivo en lograrlo) los antisindicales proyectos de Directiva Portuaria Europea.

Actualmente CCOO acaba de firmar el II Convenio de Buceadores Profesionales y está procediendo a la impugnación del Convenio de la naviera Balearia, que contiene cláusulas de discrimina-

Este sector desempeña un papel fundamental en la economía de las regiones costeras, donde se concentran sus empleos directos e indirectos, teniendo gran importancia en la vertebración territorial socioeconómica de todas las comunidades autónomas periféricas y de algunas interiores

Casi el 80 por ciento del comercio exterior de España se efectúa por transporte marítimo



ción salarial en razón del origen nacional. A la vez se está manteniendo una dilatada y difícil negociación con la patronal de remolcadores REMASA y está a punto de comenzar la negociación de un nuevo acuerdo marco para la Estiba, que se anuncia complicado una vez leída la plataforma de la patronal ANESCO y visto el desarrollo de la Ley 33/2010 contra la cual, el año pasado, CCOO convocó una huelga junto con UGT.

Por último, el Convenio de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias está en vigor pese a haber finalizado su vigencia (ultractividad) y afectado por la rebaja del 5 por ciento del salario, lo que está dificultando sobremanera el inicio de la negociación de su III Convenio. No obstante, después de haber presionado en varios puertos, CCOO ha conseguido algún acuerdo en este sentido.

Junto a estos conflictos derivados de la negociación convencional, están otros surgidos de problemas legales y reglamentarios. Estos son, por ejemplo, los que tienen que ver con el desarrollo de la nueva Ley 33/2010, pues a pesar de lo dicho en ella se sigue retrasando la elaboración de un nuevo Reglamento de Policía Portuaria. Este hecho, junto a lo sucedido con la Oferta de Empleo Público para las Autoridades Portuarias (32 puestos en dos años para más de 5.000 trabajadores), puede poner en riesgo el cumplimiento de tareas tan fundamentales para la seguridad marítimo-portuaria como el control de tráfico marítimo, terrestre, señales marítimas, control de emergencias y control de la lámina de agua en cumplimiento del Código PBIP. O el intento de pactar una nueva reglamentación sobre seguridad en el trabajo para los buceadores profesionales, que sustituya a la obsoleta Orden Ministerial de 1997 y que permita aflorar el gran número de accidentes graves de esta rama, que hoy están infra-registrados en la estadística, lo que permite mantener a este colectivo fuera de los coeficientes reductores a efectos de la edad de jubilación.

■ ■ ■ ■ ■  
**El trabajo internacional del Sector del Mar federal de CCOO siempre ha sido fundamental**

## SUBSECTORES

	Deleg. Total	Deleg. CCOO	Deleg. UGT	Dif. CCOO UGT	Deleg. Otros
ACUICULTURA	61	34	13	21	14
AUTORIDADES PORTUARIAS	293	109	114	-20	70
ESTIBA Y DESESTIBA	212	23	38	-15	151
MARINA MERCANTE	369	88	162	-74	119
PESCA ALTURA	172	100	41	59	31
PESCA BAJURA Y OTRAS ARTES	137	62	40	22	35
PUERTOS AUTONÓMICOS	26	3	11	-8	12
PUERTOS PRIVADOS	56	18	25	-7	13
SIN INFORMACIÓN	28	1	19	-18	8
TRÁFICO EXTERIOR (CONSIGNATARIAS, TRANSITARIAS, AGENTES DE ADUANA)	356	183	116	67	57
TRÁFICO INTERIOR DE PUERTOS (AMARRADORES, PRÁCTICOS, REMOLCADORES)	156	38	53	-15	65
<b>TOTAL</b>	<b>1.866</b>	<b>659</b>	<b>632</b>	<b>27</b>	<b>575</b>

## TERRITORIOS

ANDALUCÍA	363	160	155	5	48
ASTURIAS	54	8	28	-20	18
BALEARES	23	11	10	1	2
CANARIAS	5	1	4	-3	0
CANTABRIA	1	1	0	1	0
CASTILLA Y LEÓN	112	59	37	22	16
CASTILLA LA MANCHA	210	17	25	-8	168
CATALUNYA	166	45	61	-16	60
CEUTA	204	54	31	23	119
EUSKADI	226	84	89	-5	53
GALICIA	45	25	16	9	4
MADRID	366	164	143	21	59
MELILLA	75	25	22	3	28
MURCIA	8	2	6	-4	0
PAÍS VALENCIÀ	8	3	5	-2	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.866</b>	<b>659</b>	<b>632</b>	<b>27</b>	<b>575</b>

## AFILIACIÓN AL SECTOR DEL MAR DE FSC-CCOO

TOTAL AFILIADOS:	5.554	
● MUJERES	816	14,7%
● HOMBRES	4.738	85,3%



Elecciones sindicales registradas hasta junio de 2011

## ACCIÓN SINDICAL INTERNACIONAL

La gente de la mar fue la primera, por las características de nodo logístico que siempre ha tenido el mundo marítimo-portuario, en sufrir las consecuencias antisindicales de la globalización. Sujetos a legislaciones específicas de la Organización Marítima Internacional y de la Organización Internacional del Trabajo. Por eso el trabajo internacional del Sector del Mar federal de CCOO siempre ha sido fundamental. Ello le ha llevado a integrarse en las correspondientes secciones de la Federación Internacional de trabajadores del Transporte (ITF) y de su rama la Federación Europea de los trabaja-

dores del Transporte (ETF).

En la Sección de Marinos de ETF, José Miguel Martínez Hernáiz, en representación del Sector del Mar de CCOO, es miembro de su comité planificador o directivo (*steering committee seafarers*), en el que CCOO colabora estrechamente para hacer cumplir la política de Atenas en relación a la no discriminación por razón de nacionalidad en los buques de bandera de países de la Unión Europea.

El secretario de Organización y Pesca del Sector del Mar de CCOO, Juan Manuel Trujillo Castillo, preside la Sección de Pesca de ETF y

forma parte del comité planificador o directivo de la Sección Pesca de ITF. En ambas secciones, CCOO sigue impulsando las acciones necesarias para que sus opiniones y puntos de vista en defensa de los pescadores europeos y los extracomunitarios embarcados en buques de la UE sean recogidos en sus textos oficiales sobre la nueva política pesquera común. También lucha este sindicato por la ratificación del Convenio OIT 188 de Pesca, convenio que la ETF ha conseguido que se traslade a la normativa europea.

El secretario de Acción Sindical

del Sector del Mar de CCOO, Ernesto Gómez de la Hera, es vicepresidente del comité planificador o directivo de la Sección de Portuarios, en donde CCOO trabaja para la puesta en marcha, que ya parece inminente, del nuevo Comité de Diálogo Social de los Puertos Europeos. Además, para este año está prevista una conferencia de mujeres portuarias, asunto en el que CCOO lleva alguna ventaja, pues el principal estudio de un experto de ETF sobre este asunto se realizó en Valencia con la colaboración de las estibadoras afiliadas a este sindicato. ■

■ ■ ■ ■ ■  
**La gente de la mar fue la primera, por las características de nodo logístico que siempre ha tenido el mundo marítimo-portuario, en sufrir las consecuencias antisindicales de la globalización**



Jornada de acción contra las banderas de conveniencia en la pesca. Fotografía Archivo FSC-CCOO



Manifestación en Bruselas por el empleo digno de los marinos. Fotografía Archivo FSC-CCOO